

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 16.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DEL SEÑOR

D. JOSÉ NOGUERA DIAZ

y de su esposa la señora

DOÑA ROSARIO SERRANO FERNANDEZ

Q. E. P. D.

Estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora desde el alba hasta la una en la iglesia de San Antonio.

La Sra. D.^a Antonia Borja, viuda de Noguera, y demás familia de este, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia por cada oracion que se recite ó acto piadoso que se practique en sufragio de dichos difuntos.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO.

Emission de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.
SEGUNDO SORTEO.

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Piá, el segundo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 8 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas números

1.047, 1.748, 2.460 y 2.739

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes números 104.601 al 104.700; 174.701 al 174.800; 245.901 al 246.000, y 273.801 al 273.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Junio de 1891.—El Secretario general, *Aristides de Antillano*.

Comisionado en Murcia, D. J. Casalius en liquidacion.

Horchatería de Sta. Isabel.
—Gran rebaja de precios.—Desde hoy on adelante los helados á real y la horchata y limon, á 20 céntimos cuartillo.

Helados para hoy: Mantecado, fresa, café blanco, avellana, horchata y limon. Se sirve á domicilio.

Horchatería de Márcos.
—Hoy se expendrán sorbetes de avellana, mantecado, fresa y leche merengada, horchata de chufas y almendras, y limon. Se sirve á domicilio, teléfono, 86.

Horchatería de Moliá.
Frereria, 17, Teléfono, 20.—Hoy se servirán los helados siguientes: Mantecado, fresa, leche merengada, avellana, piña americana, horchata de chufas y de almendras y limon. Se sirve á domicilio,

LO DEL DIA.

San Antonio de Padua.

El dia de hoy es alegre, por muchos conceptos, todos ellos relacionados con el santo del dia; pero la fecha, fatídica de suyo, nos recuerda un dia de 1885 en que el azote del cólera sacudió sus mortíferos gérmenes sobre esta ciudad dejándola sumida en un horroroso espanto.

Tambien el voto que hoy cumple el ayuntamiento asistiendo á la funcion que se celebra en la iglesia de religiosas de San Antonio, recuerda otra terrible epidemia que diezmo la poblacion.

Pero lo pasado, pasado es, y aunque unos recordemos la pena general y triste miseria, y otros no olviden las personas queridas que para siempre perdieron entonces... hoy, gracias á Dios, el estado de la salud pública no puede ser mas satisfactorio, y la situacion de todas las clases es relativamente consoladora.

Es decir, usando de una metáfora popular, que el santo bendito no está este año vuelto de espaldas para nosotros; al contrario, viene risueño con su sonrisa juvenil; extático en la contemplacion del Niño Dios que lleva sentado sobre su libro; con su azucena virginal siempre cándida y perfumada; con su hábito franciscano, emblema de la pobreza caritativa, y con aquel su gran cerquillo que parece nimbo y corona de una juventud gloriosa y eterna.

Y no es menester que lo digan los paduanos, lo dice el mundo entero: San Antonio es un santo milagroso, popular, amado de los que aman y creído de los que creen. Un santo como el sentido comun comprende á los santos, no cargado de ricas vestiduras y deslumbrando con piedras y oro; sino humilde, descalcito, predicando hasta á las aves y á los peces y

á las soledades y haciéndose sentir hasta de las campiñas yermas que como á San Francisco se le llenaban de flores. (Dicho sea esto con permiso del que está á la que salta en Cieza).

Si no fuera porque nosotros nunca olvidamos á los nuestros, haríamos hoy de panegiristas gerundianos y pondríamos á S. Antonio junto á la estrella á quien ninguna otra aventaja en claridad; pero como ese puesto, de hecho y de derecho, es del indiscutible, del archipatriarca, del santo de los santos, de San José... no podemos elevar al patrono de la juventud más que por allá cerca, pero por muy cerca.

San Antonio tiene la especialísima gracia de llevarse los corazones. Así como hay libros y gentes y catequistas, que en vez de atraer repelen, en vez de salvar condenan, y en vez de quitar chinias ponen adoquines al que va por el buen camino; así hay santos que nos parece á nosotros que no hacen mas que llevar almas á Dios y ofrecerle corazones.

El vulgo piadoso ha hecho, é ha querido hacer, algo mas que una copia sencilla en estos versos que todos sabemos:

San Antonio de Padua
tiene un niño
que como corazones
y está gordito.

Ese *come*, refiriéndose al Niño Jesús, hay que tomarlo en aquel sentido del «zelus domus tue comedit me».

Eso es lo que San Antonio quiere para su Niño y lo que este, Dios y Señor nuestro, quiere de los hombres... corazones sanos.

Que las Antonias y Antonios pasen hoy felices sus dias y que este sea para todos tan alegre como el de San José, es lo que deseamos.

Accion heroica.

Ampliamos la noticia que dimos ayer respecto al hundimiento ocurrido en el paraje «Bomba», con los siguientes datos:

Al oscurecer el dia de anteayer y estando trabajando en la mina «Diosa», propiedad de D. Francisco Martinez Martin, situada en el paraje denominado «Bomba» del término de La Union, el tajo compuesto por Juan Guillen Figueredo, Julian Martinez Perez, Antonio Almécija, José Redondo, Juan Diaz y Francisco Gomez, al practicar una rotura en una de las galerías, dieron con gran cantidad de agua con tal ímpetu, que arrastró á su paso piedras de dos y tres quintales de peso las que obstruyeron la entrada á la galería después de haber ocasionado el hundimiento de todo el muro en el cual estaban los mencionados trabajadores, que en tan crítica situacion, resolvieron pasar á otra inmediata, pues el agua crecía y la estancia en aquel local se hacía imposible.

Para lograr sus propósitos de salida colocaron como puente una de las

tablas que tenían, en vista de no poderlo efectuar por el malacate, por no estar enganchada la caballería.

Ya en la galería contigua no fué posible la salida á causa de no existir mas que un medio en extremo peligroso; pues consistía en capuzar, y á nado por debajo del agua, pasar buscando la comunicacion con el pozo principal, para ya en él, salir á flote; operacion, como se comprende, asáz expuesta, y de irremisibles fatales consecuencias.

Este era el estado del interior de la mina.

A la una próximamente de la madrugada de ayer pasó por allí la pareja de la Guardia civil y al enterarse del suceso fué á avisar inmediatamente al puesto de la misma, volviendo cinco individuos del referido cuerpo.

Uno de ellos llamado Antonio Lopez Martinez, indagó por el operario que fué de dicha mina, José Lorente Peñalver, la direccion, cantidad y situacion de las galerías, y á nado y capuzando diferentes veces, logró hacer los barrenos necesarios para, despues de llevados debajo de los sobacos los cartuchos de dinamita y colocados en los barrenos abiertos anteriormente, prender fuego á las mechas y á fuerza de otros barrenos abiertos en la misma forma, roturar la distancia que mediaba entre él y los operarios y salvar á nado á los seis que se encontraban con el agua al pecho.

El operario referido José Lorente Peñalver, estuvo trabajando por otro lado, de orden del supradicho Antonio Lopez, hasta que terminados los barrenos entró con él á salvar á los demás.

El tiempo que duró la operacion llevada á cabo por el entedicho guardia civil, fué desde las dos de la madrugada, hasta las siete de la mañana.

¡Cinco horas metido en el agua y con exposicion cierta de su vida!

Actos como éste, realizado por el noble y heroico guardia civil Antonio Lopez Martinez y por el no menos valeroso paisano José Lorente Peñalver, merecen una compensa, sí, pero no una recompensa de poca consideracion, sino un premio de los más grandes, pues la accion ha sido de las más meritorias y así como para los grandes males, se recurre á los grandes remedios, para las grandes acciones, las más valerosas, las más heroicas y las más humanitarias, deberecurrirse al premio más valioso, al más importante; máxime en este caso en que concurre la circunstancia de que concluido de salvar á los que todos creíamos cadáveres, estuvo en muy poco quedara el guardia en la misma situacion de los libertados, pues cinco horas dentro del agua trabajando en ella y aguantando su fuerte ímpetu, es peligroso.

MAS SOBRE EL PANTANO DE PLENTES EN LORCA.

Buenos artículos los que ha publicado EL DIARIO firmados por un *Justiciero*. Largo y abundante en razones el primero expresando muchos defectos del régimen administrativo del Pantano, indica los perjuicios que irroga y causar puede, tanto a la agricultura lorquina para la que se construyó, como para la murciana, por pasar por esta huerta las aguas sobrantes contenidas en aquel gran vaso de más de una legua de extensión longitudinal.

Pero se calla el *Justiciero* articulista muy buenas cosas que sin duda conoce: mas por si nó fuera así, voy á permitirme apuntarlas para que jamás las olvide en tanto que interesarle puedan.

Debe saber que el Pantano de Puentes costó á la empresa explotadora unos quince millones de reales, si bien cobró despues una fuerte subvencion que amenguó aquel capital ampliado en las obras, conforme con la ley vigente.

Debe saber tambien que aquella empresa se propuso obtener buenos beneficios del capital invertido, si quiera fuese en perjuicio de los derechos de propiedad de los regantes lorquinos que venian ya muchos años utilizando las aguas pluviales que retiene el Pantano, aunque dándoles en cambio un riego anual gratuito.

El Pantano de Lorca que está en activo es una obra grandiosa como construcción hidráulica, pero ruinosa como obra industrial ó mercantil, en tanto que el capital empleado no ha de conseguir nunca un interés que represente un valor útil.

Pero más que todo debe saber que dicho capital, que apenas si alcanza producto líquido alguno, se extingue año por año, sin poderse amortizar, y como obra de artificio se *gasta* necesariamente, *cegiéndose* su fondo y conteniéndolo por lo mismo menos caudal del líquido fecundizante que es su riqueza.

Si su altura ó profundidad es de 45 metros y los aposamientos fangosos son de 20, claro que no alcanza á contener la cantidad de agua propuesta en el proyecto, y cierto tambien que no ha de rendir el producto que se estimaba por la empresa. Mas no es este solo el gran defecto de aquella colosal construcción. El gran defecto está en que el Pantano de puentes en Lorca se *ciega*; se obstruye; se inutiliza, y no ha de tardar muchos años que resulte ser una gran catarata artificial por la que discurrían y se viertan las aguas con horrible estrépito que asemeje al Niágara de la Naturalela en América.

Y entonces, señor *Justiciero*, adios *regulador de las grandes riadas* que tanto se enaltecen hoy; adios vaso continuamente de millones de metros cúbicos de agua que impidan las inundaciones de esta frondosa cuanto productiva huerta; adios tranquilidad de ánimo en nuestros cultivadores; adios toda esperanza de salvacion de productos y de personas.

¿Que hacer? Si el Pantano se pierde por los aposamientos ¿cómo se salva la mitad de la huerta de Murcia?

En su segundo artículo titulado

«*Más Pantano de Puentes en Lorca*», sienta el *Justiciero* una proposición, que, de ser contrariada por alguien, dice, que le probará su error, dejaría de pensar en este asunto vital como lo hace y cambiaría sus opiniones.

Dice así: «Demasiado sabido se está que los apasionados campeones y defensores de la empresa y accionistas suelen propalar que el anómalo é impropcedente funcionamiento del Pantano, está basado en que como aguas del Guadalentín, veniamos obligados á sufrirla por ser por esta su desagüe natural... y yo casi me unificaria con tal apreciacion si hubiera quien me probase y demostrara que aquel enorme vaso *solo* se alimentaba, nutria y pletorizaba con aguas del Guadalentín, pero como quiera que son tambien varios otros los afluyentes que aporta al Pantano y con los cuales nada teniamos que ver ni padecer antes nosotros, me veo obligado á rechazar ese pretexto inadmisibile é invaladero que ni en el terreno legal ni científico, ni mucho menos en la forma de hacer los desagües, nada mitigan los cargos de responsabilidad que deben hacerse á la empresa por sus poderes é inoportunidades.»

Es decir que al Pantano de Puentes llevan aguas otros ríos que antes no las llevaban al Guadalentín.

Esto no es cierto. Al expresado Pantano solo confluyen los ríos que antes formaban el Guadalentín, aguas arriba del Pantano. Tales son el Velez y el Guadalentín, que ambos toman este nombre cuando esfán unidos. No hay otros ríos que depositen sus aguas en el Pantano de Puentes en Lorca.

Si el *Justiciero*, con pretender serlo, entablara pleito en nombre de los que cree perjudicados, contra la empresa del Pantano, por los perjuicios que el desagüe del Guadalentín causa á estos regantes, es seguro que los meteria en un laberinto, cuya salida no habian de encontrar jamás por más esfuerzos supremos que con su mejor buena fé él hiciera.

El Guadalentín desagua donde siempre desaguó por las condiciones físicas y topográficas del lecho por donde corre. Antes que los árabes ampliaran los cultivos de nuestra famosa y productiva huerta, el desagüe se efectuaba aguas arriba de Murcia, por su propia superficie cultivada, abriéndose más tarde el canal del Regueron, insuficiente para contenerlas en muchos casos, y además de insuficiente mal censtruido y en condiciones de romper sus quijeros, como cuando de ordinario, viéndose por tal defecto inundanda esta frondosa vega y perdidos sus producciones y amenazadas las vidas de sus numerosos habitantes.

Aquí del *Justiciero* que no es lego. Discurra, que bien puede y sabe, segun lo demuestra en sus artículos. En el penúltimo párrafo del primero está el problema. Estúdielo y diga, pues que de mucha importancia es el asunto.

En cuanto á su segundo artículo, probado queda, segun nuestro leal saber y entender, que en el gran vaso del Pantano de Puentes *solo* afluyen los dos ríos Velez y Guadalentín, ó mejor dicho, uno, el Guadalentín.

Vea, pues, el *Justiciero* como resuelve los dos problemas que le dejó apuntados — *Otro Justiciero*.

LA PROVINCIA.

LORCA.

Anoche quedaron unidos con los indisolubles lazos del matrimonio D. José María Gimeno Ballester y la distinguida Srta. D.^a María de los Dolores Castellar Muñoz.

—Se encuentra en ésta el alcalde de Cehegin, nuestro estimado amigo D. Francisco Ruiz Castellanos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Junio de 1891.

Ayer tarde se reunieron varios diputados de la minoría fusionista, convocados por los Sres. Gamazo, Puigcerver y Eguillor, para tratar de la distribución de turnos para la discusión de las obligaciones generales de los presupuestos. Se habló largamente del particular; pero como aun no se sabe cuando habrá de comenzar dicha discusión, no se tomó otro acuerdo que el de que los diputados que deseen intervenir en el debate lo hagan de acuerdo con el comité directivo de ex-ministros del partido.

—Ayer falleció en Florencia el anciano padre Curci, de la Compañía de Jesús, que hace pocos años publicó un opúsculo: «La nuova Italia é í vechií zelanti», en el cual abogaba por un acuerdo entre el Vaticano y la monarquía italiana.

Las opiniones expuestas fueron combatidas con energia por los defensores del poder temporal, y el P. Curci, á quien supusieron algunos inspirado por Leon XIII, hubo de retractarse, quedando su nombre casi relegado al olvido.

—Se ha concedido una prórroga de treinta dias á D. José María Caparrós y Lopez, para tomar posesion de la dignidad de arcipreste, vacante en la santa iglesia catedral de Madrid Alcalá, para la que se halla electo.

COSAS VARIAS.

LA ENVIDIA.

SONETO

No más apraiga que en malvado seno. Allí, la luz huyendo que la afrenta. del amargo recuerdo se alimenta de cuanto brilla meritorio y bueno.

Gota á gota la hiel de su veneno penetra el corazón que la sustentá, y le infunde mortal, con fiebre lenta, la tristeza rüin del bien ajeno.

Todo vicio al perdón motivo ofrece, porque un deleite al fin lleva consigo, y, si mengua la fama, no envilece;

el a sólo no encuentra juez amigo, ni encontrará el castigo que merece, si ella no fuera su mayor castigo,

R. SANCHEZ MADRIGAL.

A MI QUERIDO AMIGO DON ANTONIO LEON, en el día de su santo.

Desde que pusiste casa y en ella has establecido un comercio como pocos, tan variado y tan provisto, la verdad, no te conozco, porque has cambiado lo mismo que si un hombre se volviese de ser humano en anfibio. Esto ya me lo pensaba cuando la suerte te dijo «ven á mi que te protejo y verás mi patrocinio con el hombre que trabaja y es laborioso y sufrido; y tú, sin decir palabra te estableciste con tino. Desde entonces, no lo dudo, tú eres otro ser distinto

que solo piensa en vender bueno, barato y bonito, agradando al parroquiano que en tu casa busca asilo para los cuartos que tiene y el llevarse lo preciso: mas todo tiene reverses y tú los tendrás de fijo, cuando compran y no pagan, cuando llega un señorito y dice que le abran cuenta que sea corriente en el libro pero bastante atrasada si se trata de bolsillo; luego viene el auxiliar del Banco diciendo, aviso que una letra se presenta de pesetas, mil y pico, y contestas enfadado, acepto, lo he convenido. Pero olvida por un rato tal maremagnum previsto. Hoy, el día de tu santo, tienes que salir de quicio y cantar lo que tu quieras alegrándote lo mismo que antaño cuando gozabas con la inocencia de un niño. Por lo tanto te saludo, te felicito y despido y te deseo un gran negocio, tan grande, que sea infinito.

ISAAC IBERNON.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY S. Antonio de Pádua cf. y S. Tirifilo ob.

VELA Y ALUMBRADO Está hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. José Noguero y D.^a Rosario Serrano y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Antonio Catañ y Torres.

—Hoy al toque de oraciones empezará en el templo de la Merced el solemne novenario que anualmente se consagra al glorioso San Antonio de Padua, continuando los demás dias á la misma hora.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

A las 8 de la mañana.

Presion, 764.7 mm.; Temperatura 21.8; Humedad, 65°; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 763.6 mm.; Temperatura, 25.0; Humedad, 57°; Direccion del viento, S.E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 13.9; Máxima, 27.9; Media, 20.9; Irradiacion solar, 32.5; Idem nocturna, 12.1.

Evaporacion, 8 mm.

NOICIAS LOCALES

Dos hechos de los más brutales ocurrieron ayer mañana en esta ciudad. Por la calle de la Puxmarina iba un muchacho de unos trece años, con un par de botas en la mano, y de pronto se le presentó otro muchacho, desconocido para aquel, y le descargó tan atroz garrotazo en la cabeza que le produjo una lesion de la que manaba abundante sangre. El agresor escapó inmediatamente y el herido fué conducido al ayuntamiento, desde donde sería llevado al hospital para su curacion.

Pocas horas antes un desatentado jóven hizo la temeridad de disparar un arma de fuego en la calle de la Trapería, penetrando el proyectil por el balcon de la casa núm. 71, donde se hallaba tranquilamente una jó-

ven, hija del dueño, que sufrió el susto consiguiente.

Nuestro amigo D. Francisco Rios, que es el padre de la indicada joven, denunció este hecho escandaloso á la autoridad.

Hoy se verá en la audiencia una causa seguida en el juzgado de Yecla por daños en propiedad ajena. Será defensor D. Martín Meoro.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos á la señora del director de «La Union Republicana» de Orihuela. Deseamos la mejoría de la enferma.

Se han recibido en la secretaría del ayuntamiento la licencia absoluta para su entrega á Pedro Arroniz Ródenas, y la fé de soltería de Antonio Martínez Montoya.

El señor alcalde, con la comision de policía y el arquitecto, ha visitado el cuartel de la Trinidad, y en vista de la inminencia del peligro que ofrece, ha dispuesto que inmediatamente y por los mismos tajos del ayuntamiento, se proceda á la demolición de toda la parte ruinosa, sin perjuicio de instruir después e oportuno expediente. Aplaudimos la energía del Sr. Gomez Cortina en este asunto.

Con motivo de hallarse enfermo en Madrid nuestro joven amigo D. Simon Torres Miró, salió anteayer para la Corte su señora madre, á quien deseamos que haya encontrado fuera de todo cuidado á su querido hijo.

Mejor enterados, debemos rectificar una noticia nuestra de ayer. El acuerdo, de que se ha alzado ante el gobernador la señora dueña de la fonda de Patron, no fué denegatorio del permiso solicitado para demoler y construir la parte ruinosa de dicha casa: el acuerdo del ayuntamiento consiste en permitir que se obre (y aun obligar á que se obre); pero metiéndose á línea, segun los planos de alineación de la calle de Aljezares, y sin que por esto deba indemnizarse más que lo justo.

En la segunda quincena del presente mes, termina el plazo que concede la ley para el pago voluntario de las cuotas de contribucion territorial é industrial correspondientes al primer trimestre del ejercicio económico de 1891 á 92.

Los contribuyentes que deseen hacer efectivas sus cuotas, presentarán sus solicitudes en la Administracion de Contribuciones de esta capital, del 15 al 30 del presente.

Banco de España.—Murcia.—Desde el lunes 15 del corriente, las horas de despacho en estas oficinas serán de nueve de la mañana á una de la tarde para las operaciones de Banca, y hasta esta última hora desde las ocho de la mañana, para el servicio de Tesorerías del Estado.—Murcia 12 de Junio de 1891.—El Secretario, *Joaquín Pérez.*

Ha fallecido casi repentinamente en Baza D. Eduardo Rush y Macdonal, ingeniero inspector del ferrocarril de Murcia á Granada.

Segun nos dicen de Cuevas de Vera, en la junta celebrada por los interesados en las minas de Herrerías, para tratar del desagüe de aquellas rozas, ha reinado la mayor armonía y unanimidad de pareceres.

Se acordó sacar á subasta el refe-

rido desagüe y de no presentarse postores se ha autorizado al Sindicato para sacarlo á concurso.

Como se ve, la realizacion de esta importante cuestion minera es ya un hecho, por lo que están de enhorabuena los interesados todos en las minas de aquel distrito.

Dicen de Almería:
«Segun carta recibida ayer en esta capital, la langosta ha invadido ya algunos puntos de las diputaciones de Ramblas y Cabezos del término de Velez-Rubio y mucho tememos que se extienda á una region más extensa si con tiempo no se adoptan las medidas necesarias para evitar su propagacion.»

Copiamos de «La Enseñanza Católica»:

«Las notas obtenidas en el presente curso por los alumnos oficiales que han pertenecido al Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, son las siguientes:

Sobresalientes.	23
Notables	29
Buenos	36
Aprobados	42

Total. 130

Únicamente un alumno que no ha sido presentado á exámenes por el colegio, y que solo un corto espacio de tiempo ha pertenecido á dicho centro, ha obtenido la calificación de suspenso.

Resultado tan satisfactorio nos obliga á elogiar el celo y actividad que han desplegado el ilustrado director y claustro de profesores de este instituto provincial; pues á pesar del poco tiempo y otras dificultades que ha tenido el presente curso, hemos presenciado exámenes tan lucidos como pudieran hacerse en cursos completos.

Reciban pues los profesores oficiales nuestra más sincera felicitación, que hacemos extensiva al director y profesores del colegio referido y muy particularmente á los alumnos y á sus familias, pues de estos, los unos han visto premiada su laboriosidad y las otras sus grandes sacrificios.

Los nombres de los alumnos y asignaturas cursadas por los mismos pueden verse en el cuadro general que hay colocado en el Colegio en el sitio de costumbre.»

Ha sido trasladado á Madrid el segundo jefe de esta central de Telégrafos Sr. D. Amalio Escribano. El traslado de tan digno funcionario ha sido generalmente sentido.

El ayuntamiento de Aguilas ha ingresado por consumos en la depositaria de Hacienda 2000 pesetas.

Segun leemos en «La Paz», se encuentra enfermo nuestro amigo el Sr. D. Juan Lopez Somalo, cuya pronta mejoría deseamos.

Se ha interesado por la alcaldía al Sr. Gobernador para que dé las oportunas órdenes á la guardia civil con objeto de que inmediatamente haga que desaparezcan del pueblo de Monteagudo varios depósitos de basuras que en el mismo existen.

Han sido aprobadas por la Administracion de Contribuciones las subastas del impuesto de consumos verificadas en Blanca y Archena.

Nuestro amigo el inspector jefe de vigilancia de esta provincia D. Mar-

to Guarnizo, ha sido trasladado con igual empleo á Toledo. Por su carácter bondadoso y su actividad, el Sr. Guarnizo, ha sabido granjearse muchas simpatías en esta capital.

Ya tres noches se viene obsequiando con una brillante serenata á toda orquesta, á un apreciable vecino de la calle de la Puerta de Orihuela, alcalde ó ex-alcalde de Santa Eulalia, al que deseamos que sea muy feliz en su nuevo estado, y que no se le moleste mas con esos desahogos populares.

Ha ingresado en el Manicomio de esta capital, procedente de Cartagena, la demente Marcelina Ferz Valero, la cual intentó dias pasados degollar á su hijo, en un acceso de locura.

Anteayer tarde á las dos, fué detenido en esta capital por el sargento de la guardia civil D. Manuel Rodriguez y cabo Pelegrín, el joven de 20 años de edad Salvador Furio Alvarez, autor del robo de 300 pesetas verificado hace tres dias en Crevillente (Alicante), con amenazas de muerte, habiéndole ocupado en el acto de la detencion 258 pesetas, un reloj de plata, un corte de traje que se habia comprado y una navaja.

Dicho sujeto ha sido conducido á Crevillente y puesto á disposición del Juzgado, que en telegrama de la mañana del mismo dia lo tenia reclamado.

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de Bachiller expedido á favor del alumno del Instituto de Murcia D. Luis Ibañez Pizana.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre de este año á los maestros de primera enseñanza de Abanilla.

Ha sido nombrado inspector jefe de vigilancia de esta capital, con 2.500 pesetas, D. Emilio Lopez Rodriguez.

Se ha reclamado por la alcaldía á la Comision provincial el abono de la mitad de las obras ejecutadas últimamente en la cárcel, para mayor seguridad de los presos.

Al ser trasladado el dia 10 del corriente al panteon de la Peraleja, en Sucina, el cadáver de la niña Amparo Guillamon Miró, los vecinos de dicho pueblo, en su gran mayoría, salieron á la carretera á recibirlo, acompañándole hasta la capilla, donde permanecieron muchos hasta la noche y hora que se dió sepultura á los restos de tan angelical criatura; manifestando de este delicado modo, el cariño que tenían á la niña, y el aprecio en que tienen á sus padres y abuelos, á quienes acompañaban en su pena.

Ha recibido los últimos sacramentos el Sr. D. Andrés Pescetto, persona muy estimada en Orihuela, por sus bellísimas cualidades.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. imponiendo las reglas para los servicios de alquiler de pesas y medidas y de almotacenería y repeso, que quedan exclusivamente reservados á los ayuntamientos.

Anuncio de los registros para las minas «Los Cuatro» y «Santo Domingo» en Cartagena, presentados por D. Angel Bruna y D. Francisco Garcia Hermosa, respectivamente.

Relacion de contribuyentes por

territorial cuyas cuotas se declararon partidas fallidas.

Varios edictos municipales.

Subastas de varias fincas embargadas judicialmente en Cartagena.

Suscripción para el albañil que se halla en el hospital herido á consecuencia de haber caído de un andamio.

Suma anterior, pesetas.	85 50
D. José Maria Ibañez.	2 50
» Miguel Marco.	2
» J. C. T.	5
Una señora.	1
D. Mariano Gil de Avalle.	5
Srta. D. ^a Candelaria Peñalver.	1

Total. 102

El dueño de la obra donde ocurrió la desgracia á este pobre, ha señalado á su madre una peseta diaria mientras aquel no esté en condiciones de volver al trabajo.

El enfermo ha pasado dos dias terribles de dolores y continúa grave con los mayores sufrimientos, aunque ayer empezó á notarse en él, no la mejoría, pero sí algun alivio.

El último número de «Cartagena Artística» que hemos recibido contiene artículos y poesías de la señora Biedma y los Sres. Rivas Salcedo, Perez Echevarría, Alcalde Valladares, Santos, Ramiro Blanco, Balaclart, Gil y Sabas y Torralba. Publica un buen retrato de D. Raimundo Ruano, y dos preciosas vistas: el presidio de Cartagena y la venta de frutas en las lagunas de Venecia. Es un número muy interesante.

SOLE POR TRES DIAS.—Procedente de Lyon ha llegado á esta capital un comisionado con un gran surtido de sombreros de Cura, bonetes y solidos, á precios módicos, siendo las clases de sombreros muy superiores. Se reparten á domicilio, y se enseñan y se venden en la fonda de Patron, cuarto núm. 34. Solo por tres dias.

TOS FERINA.—Tómese el Jarabe de valerianato de cafeina de Farrán, recomendado con gran éxito por distinguidos doctores. Farmacia Catalana.

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Chuletas rellenas». Helados: Mantecado, fresa, horchata y limon.

SE ALQUILA el horno de San Anton, camino de Espinardo, con todos los enseres. Para tratar, en el mismo horno,

TELEGRAMAS

Madrid 12, á las 11 y 45 n.

En el Senado una interpelacion de Pacheco sobre la concesion de un crucero á la casa Murgia.

Se aprobó el descanso dominical é indultó á los prófugos desertores.

La opinion excitada contra la duquesa de Castro Enriquem por haber maltratado y herido á una prohijada de nueve años. Así lo ha declarado la niña en el gobierno civil.

Graves noticias de Mindanao. Se dice que las tropas indígenas cogieron una bateria á las españolas. Estas se embarcaron.

En el proceso de Papa el Huevero declaró el concejal Figueroa. Sério incidente al formular cargos á los procesados.

A los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda comorico y delicado artículo para hermo-sear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicacion para dar suavidad y brillo al pelo, posee propiedades medicinales que dán vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre decaspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones.—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman y Kemp, grabada en acero (no litografiada.)

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SE VENDE una magnífica bicicleta, niquelada, la que se dará en precio módico. Para verla y tratar, casa de D. Antonio Medina, Plaza de Sta. Isabel, 23. 3-3

COLOCACION.—La desea encontrar en una misma casa un matrimonio sin hijos; ella de cocinera y él para el servicio de la casa ú otra ocupacion cualquiera. Daran razon, calle de Segura, 6, 2.º, Maria de la O.

OTRA.—Para servir á uno ó dos señores desearia encontrar colocacion Antonio Pujante, que vive en la posada del Malecon. 3-3

A las madres.

Ninguna tan segura en sus efectos como la **Denticina Reconstituyente.**

No confundirlas con las demás denticinas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, á 2 ptas. cada caja con 20 papeletas y la instruccion para su uso.

En Murcia: Ruiz Seiquer, San Bartolomé; D. Guñes de Gea, Lenceria; y Farran, Farmacia Catalana. 10-4 m

CARRUAJES de transporte de mercancías en camion y carros de una bestia para el servicio de la estacion y para fuera á precios mas económicos que ningun otro. Plaza de San Agustín, cochera, núm. 12 y Frenería, 8. Preguntando por Juan Olivares (a) el Jurado.

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven de 19 años, para guiar un carruaje para todo servicio doméstico. Darán razon calle del Junco, núm. 7, preguntado por Manuel Perez Monserrate.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á prima fija sobre la vida, autorizada en España.

Participacion en el 50 por 100 de los beneficios. Fondos de garantia 65.000 000 de francos. Agencia especial, calle de Balboa, 2. 20-12

IMPORTANTE.—Se vende un triturador ó desintegrador; varias transmisiones y poleas; y un molino para máquina de vapor, con un par de piedras catalanas y otras francesas. Hay tambien correas y engrasadores. Darán razon en la redaccion de este periódico,

AMADECRÍA.—Hay una para su casa ó la de los padres. leche de 7 meses. Darán razon, calle Alta, 5, preguntando por Maria Lozano. 3-2

SE VENDE un huerto pequeño de naranjes y frutales, ya criado, con una linda casita en el centro. En esta imprenta darán razon. 8-5

LA INDIA ESPAÑOLA. SASTRERIA DE MATIAS TÁRRAGA.

Príncipe Alfonso, 47. Frente á la confitería de Ruiz Funes.

En este establecimiento se acaba de recibir gran surtido de géneros de las mejores fábricas del pais y extranjeras.

Elegancia y baratura.

Trajes confeccionados á la medida y eligiendo géneros, desde 14 ptas hasta 125 los mas superiores.

Trajes imitacion á hilo, confeccionados á 9 ptas.; y de hilo puro desde 12'50 en adelante.

Todo se garantiza, todo bonito, todo novedad y todo verdad.

Se confeccionan cuantas clases de prendas exija el público, de caballeros, militares, civiles y eclesiásticos, de altos y bajos funcionarios.

Trajes de playa y baños, de lacayo, niños y señoras, etc., etc.

¿Quién compite con la India Española en confecciones y precios?

¿Quién le iguala? ¡Nadie! como no sea un sastre de primera. Príncipe Alfonso, 47, Frente á la confitería de Ruiz Funes.

Se admiten operarios para dentro y fuera del taller. 8-8

AMADECRÍA.—Hay una para casa de los padres; 24 años de edad; leche de un mes. Darán razon, calle de la Muralla, núm. 9.

OTRA.—Que desea criar en su casa. Leche de cinco dias, primeriza. Darán razon, en Espinardo, en la calle de Guñes Gallardo, preguntando por Santiago Serrano.

EL MÁS EFICAZ Y AGRADABLE DE LOS PURGANTES

Limonada Citro--Magnésica GASEOSA

Farmacia del Ldo. Lopez Gomez

61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA

El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

MESA MINISTRO.—Se vende una nueva de madera del Canadá y dos puertas de calle en buen uso. En la carpintería de la Puerta del Porcel. 6-5

AGUA MILAGROSA

destilada con rosas de Jericó bajo la advocacion

del Santo Patrono de la iglesia española **Ntro. Sr. San José.**

El Agua Milagrosa conviene usarla en los siguientes padecimientos:

Irritacion en el blanco de los ojos y lagrimal.

Paño y mancha en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas al comenzar su formacion.

Vista resfriada ó lagrimeo.

Inflamaciones.

Congestiones.

Vistas debilitadas ó cansadas.

Depósito, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos.

SE VENDE un herramental completo para una carpintería. Para tratar, calle de la Acequia, fonda de la Flor. 8-6

JOSE GUIU BALAGUER

CIRUJANO DENTISTA

Plaza de la Reina, número 4, 2.º

(Arenal. Frente al Puente.)

Ejecuta todas las operaciones relativas á la dentadura y construye dentaduras de todas clases y sistemas desde 100 pesetas hasta 500, con todo el paladar de oro y tambien de oro en la mandíbula inferior.

Dientes sueltos á 20 reales. 8-4

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA

DA BRILLO SUAVIZA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente, Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia

BAZAR DE NOVEDADES.

LA DALIA AZUL.

Encontrándose en el extranjero el dueño de este acreditado bazar realizando las compras y con el fin de aminorar las existencias para la llegada de los nuevos géneros desde hoy ofrece á su numerosa y distinguida clientela una verdadera rebaja en todos los artículos con un 25 por ciento.

No dejar de comprar los cubiertos «Metal Potosí» que es un metal blanco mejor que la plata y siendo este bazar los únicos depositarios, los venden desde 5 rs.

NOTA.—Se devuelve el dinero si algun cubierto no fuese enteramente como de plata.

LA DALIA AZUL. 3-2

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

José Juliá.

FRENERÍA, 35. MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

SE VENDE un aparato con su linterna de las mas modernas con 80 vistas escogidas para cuadros disolventes para representar en cualquier teatro ó salon y al público. Frenería, 2, segundo, 22-19

EL DENTISTA SR. GONZALEZ VERA

sucesor de los Srs. Francelius y Delgado, ha regresado á esta capital permaneciendo en su gabinete, Sociedad, 17.

Dicho señor pone en conocimiento de su numerosa clientela, que coloca dentaduras de una infinidad de sistemas y precios, rogando al mismo tiempo que si algun cliente que se haya servido en el gabinete de dicho señor, y no se encuentren satisfechos y cómodos con las dentaduras ó piezas, pueden pasar á dicho gabinete, en donde se les subsanarán sus faltas ó construirán otros nuevos aparatos gratuitamente, ó se les devolverá su dinero, segun convengan con dicho señor.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

MES DE JUNIO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Vera-

crúz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor Montevideo, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, el vapor Santo Domingo, para Port Said, Aden, Colombo Singapore y Manila. No se admite carga la vispera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor San Francisco, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la vispera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor Larache.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Srs. Ripol y O.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Srs. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Srs. Bosh hermanos.

Valencia.—Srs. Darre y O.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

EN LA EBANISTERIA

de Crisantos Vidal, calle de Santa Teresa, 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la direccion de Juan José Navarro, entendido por Mateo, cuyos muebles se garantizan tanto su construccion como sus materiales

No mas muebles del extranjero que no se sabe lo que se compra y en este establecimiento se venden más baratos que en todos los establecimientos del extranjero y de la capital.

Los que necesitan muebles pueden visitar este establecimiento y se convencerán de que todo lo que se dice es verdad. Con visitarlo no se pierde nada y se convencerán de que es el más barato en su clase. Las ventas son al contado y á plazos. Santa Teresa, 18. 8-6